

SENDA activa campaña "El Otro Plan" y despliegue de programa Tolerancia Cero para esta Semana Santa

Considerando que se trata de una de las festividades religiosas de mayor movilidad en el país y la región, concentrando viajes interurbanos, desplazamientos a zonas turísticas y actividades recreativas y, por ende el incremento de la exposición a riesgos asociados a la conducción bajo los efectos del alcohol u otras drogas,

SENDA activó la campaña "El Otro Plan" y el despliegue del programa Tolerancia Cero durante Semana Santa.

La presentación se realizó durante un hito preventivo efectuado en la tenencia de carreteras de Carabineros de Linares y que fue liderada por el delegado presidencial regional, Juan Eduardo Prieto, en la que tam-

bién estuvieron la jefe de la Séptima Zona de Carabineros, general Maureen Espinoza; Seremis de Salud, Transportes, Trabajo y del MOP, y la directora regional de SENDA, Ana María Rodríguez.

"El Otro Plan" busca promover decisiones anticipadas, conductas de autocuidado y prácticas de protección durante estos días. Pone el acento en la gestión de riesgos, donde el propósito es promover la moderación y la planificación para reducir riesgos asociados al consumo de alcohol.

"Nuestro mensaje es simple: si vas a conducir, no consumas alcohol ni otras drogas. El Otro Plan es planificar los traslados, definir quién maneja y cómo regresar de forma segura", señaló la Directora Regional de SENDA.

Además, habrá acciones del programa Tolerancia Cero en apoyo a Carabineros,

• Institución refuerza llamado a la prevención, planificación y gestión de riesgos, considerando alta exposición a situaciones asociadas a consumo de alcohol y otras drogas.

con el propósito de reducir siniestros viales asociados al consumo de alcohol y otras drogas, a través de operativos para realizar controles preventivos de alcotest y narcotest. En estos operativos, SENDA pone a dispo-

sición de Carabineros una ambulancia para realizar exámenes de sangre in situ en los casos en que el alcotest o narcotest marque positivo.

"El objetivo es detectar a tiempo conductas de riesgo y evi-

tar que se transformen en siniestros con consecuencias graves. Porque queremos ser enfáticos: el consumo de alcohol u otras drogas es incompatible con la conducción", recalzó Ana María Rodríguez.



Citación a Junta General de Socios/as

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Abránquil-Puipuyén Ltda. cita a Junta General Ordinaria de Socios/as, que se celebrará el sábado 11 de abril de 2026, a las 13:30 horas en primera citación y a las 14:00 horas en segunda citación. La Junta se llevará a efecto en la Escuela Silvano Fernández de Abránquil, ubicada en Avenida Leonor Ferrada S/N°, Abránquil.

Tabla

- 1 Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2 Presentación de la Memoria correspondiente al ejercicio 2025.
- 3 Presentación y pronunciamiento sobre el Balance del ejercicio 2025.
- 4 Informe sobre distribución del resultado del ejercicio 2025.
- 5 Informe de la Junta de Vigilancia ejercicio 2025.
- 6 Elecciones parciales de órganos sociales:
 - a) Consejo de Administración: dos miembros titulares y cinco suplentes.
 - b) Junta de Vigilancia: un miembro titular y tres suplentes.
 - c) Comité de Beneficios Sociales: un miembro titular y un suplente.
 - d) Comité de Educación: un miembro titular y un suplente.
- 7 Puntos varios.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION